



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012

Bogotá, D.C., 17-09-2012

Doctor
JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO
Secretario General
Cámara
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Carrera 7 No 8-68
Bogotá

Asunto: Oficio SG2-2129-12, radicado 2012-321-064846-2. Proposición 33 de 2012.

Respetado Doctor Rodríguez Camargo:

Comendidamente damos respuesta a la Proposición del asunto, de acuerdo a la información enviada por el Instituto Nacional de Vías –INVIAS-, la Agencia Nacional de Infraestructura y la Dirección de Infraestructura del Ministerio:

1. Situación actual y perspectivas en la construcción de la doble calzada de la carretera Bogotá – Villavicencio, trayectos financiados y en construcción. Como también la financiación y construcción del resto de la vía para complementar su trayecto

• **Situación Actual:**

El alcance del Adicional No. 1 de fecha 22 de enero de 2010 consiste, entre otros, en la ejecución de las obras civiles, eléctricas, electromecánicas, ambientales, sociales y prediales necesarias para la construcción de una vía nueva, las conectantes, retornos y accesos veredales necesarios, así como el mejoramiento de algunos tramos de la vía existente, para la conformación de un par vial entre el Km 34+100 y el Km 63+000 de la Carretera Bogotá Villavicencio, sector El Tablón-Chirajara, con base en los diseños definitivos aprobados por la Interventoría de diseño Consorcio BILCES para los sectores 1, 2, 3, 3A, 4 y 4A, y en los diseños definitivos que se elaboren para los sectores 1A y 2A.

A continuación se relaciona un resumen de las obras a construir:



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

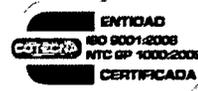
**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



CALZADA PRINCIPAL		
ACTIVIDADES	Unid	(Km)
Túneles	18	14,8
Puentes y Viaductos	17	2,1
Superficie		10,8
Total		27,8

MEJORAMIENTO DE CALZADA EXISTENTE		
ACTIVIDADES	Unid	(Km)
Puentes y Viaductos	14	1,2
Superficie		8,9
Total		10,1

CONECTANTES, ACCESOS, RETORNOS Y MOVILIDAD LOCAL		
ACTIVIDADES	Unid	(Km)
Puentes y Viaductos	11	0,6
Superficie		13,8
Total		14,4

GALERIA DE ESCAPE		
ACTIVIDADES	Unid	(Km)
Galeria Mixta	1	4,7
Galeria Peatonales	5	1,2
Total		5,9

GRAN TOTAL A CONSTRUIR	52,3 Km
GRAN TOTAL A CONSTRUIR EN GALERIA DE ESCAPE	5,9 Km
Reducción sobre la vía principal	3,7 Km
Reducción de tiempo de recorrido	25 minutos

Cuadro No. 1

Avenida Eldorado CAN Bogotá, D. C. - Colombia - Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054
<http://www.mintransporte.gov.co> - E-mail mintrans@mintransporte.gov.co -
quejasyreclamos@mintransporte.gov.co

Horario de Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

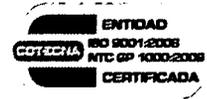
**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

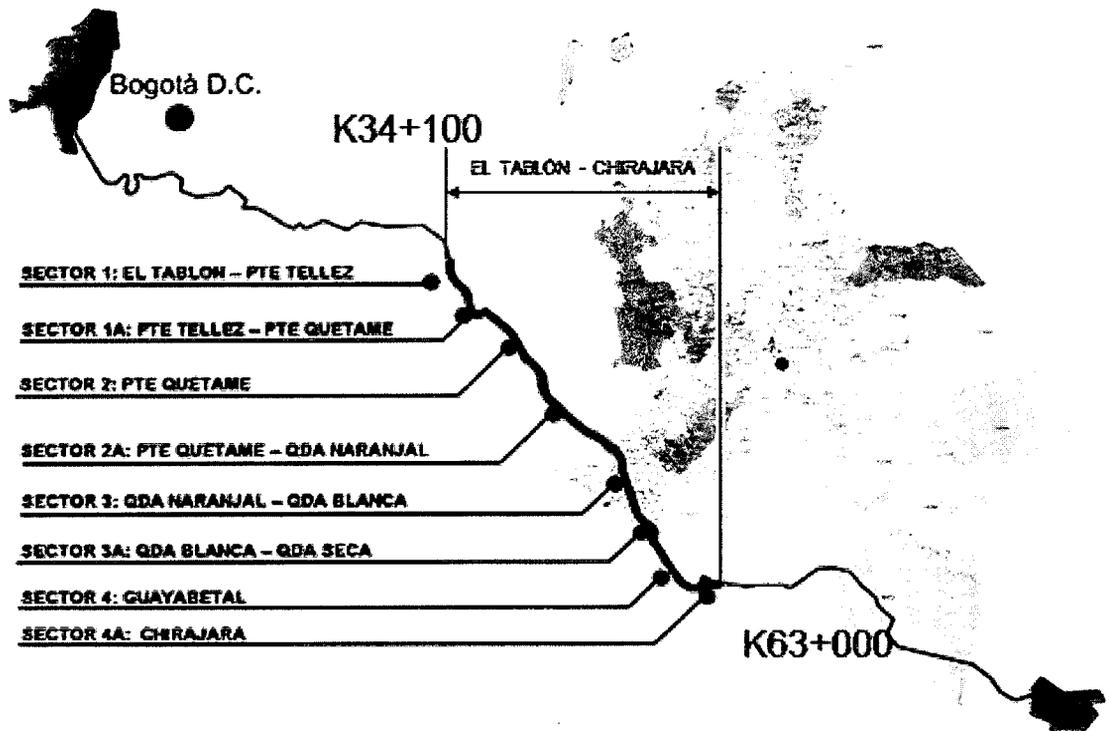
Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



Las obras de la doble calzada consistentes en un par vial entre el Km 34+100 y el Km 63+000 fueron divididas en 8 sectores (1, 1A, 2, 2A, 3, 3A, 4 y 4A), tal como se muestra en el esquema enunciado a continuación:



Esquema No. 2

A continuación relacionamos el seguimiento por inversión a cada una de las 15 etapas en las cuales fue dividido el Adicional No. 1 al Contrato 444 de 1994. Es importante mencionar que las etapas 4, 5 y 9 iniciaron en julio de 2012. Ver Cuadro No. 2.



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



PROGRAMA DE INVERSIÓN ACUMULADO A JULIO DE 2012

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR REALES ADICIONAL No.1	% INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2012	% INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA A JULIO DE 2012	OBSERVACIONES
1	DISEÑOS	jun-10	dic-10	12.478	12.478	12.478	TERMINADA
2	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	jun-10	dic-13	28.048	28.048	60.102	
3	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I	ene-16	dic-17	129.711			
4	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I A	jul-12	jun-17	241.761	15.970		
5	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II	jul-12	dic-16	202.529	36.191		
6	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II A	jun-11	jun-15	333.873	83.459	46.241	
7	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III	ene-11	dic-14	223.574	114.008	92.677	
8	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III A	ene-11	jun-15	99.937	32.860	16.234	
9	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV	jul-12	jun-17	242.374	6.008		
10	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV A	ene-14	dic-16	71.317			
11	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALISTAMIENTO CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6; PAVIMENTOS, PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN RÍO CÁQUEZA	jun-10	sep-12	116.058	110.814	114.897	Actas de finalización en proceso de revisión y pendiente terminacion obra puente Guahibo y paso urbano puente quefame
12	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALISTAMIENTO, CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6; OBRAS ESPECIALES	jul-10	jul-12	30.335	15.149	30.335	Acta de finalización en revision
13	CONSTRUCCIÓN OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: MUROS DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TALLUDES TRAMO 5.	jun-10	abr-11	21.700	26.832	21.700	TERMINADA
14	CONSTRUCCIÓN OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: SOLUCIONES ESPECIALES.	jun-10	dic-12	91.970	68.786	91.050	Actas de finalización en proceso de revisión y pendiente terminacion obra Km 70+500
15	CONSTRUCCIÓN Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TRAMOS 2 Y 3.	jun-10	may-13	14.633	25.359	13.000	
VALORES EN MILLONES DE PESOS DE DICIEMBRE DE 2011				TOTALES	1.860.298	575.962	499.381

Cuadro No. 2

El plan de aportes del proyecto según la Cláusula Quinta del adicional No. 1 al Contrato 444 de 1994 está dividido en dos grupos así: Aportes de la Gobernación del Meta y los aportes Nación que son vigencias futuras, ver cuadro No. 3:



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NTT. 899.999.055-4

Prosperidad
para todos

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



PLAN DE APORTES ADICIONAL No. 1

Fecha de Pago	Aportes Gobernación del Meta	Aportes Nación	Total Aportes Gobernación del Meta + Nación
jun-11	-	64.791	64.791
sep-11	30.000	65.272	95.272
jun-12	-	187.864	187.864
sep-12	30.000	189.257	219.257
jun-13	-	185.629	185.629
sep-13	30.000	187.005	217.005
jun-14	-	185.482	185.482
sep-14	30.000	186.858	216.858
jun-15	-	174.930	174.930
sep-15	30.000	176.227	206.227
jun-16	-	136.165	136.165
sep-16	30.000	137.175	167.175
jun-17	-	69.236	69.236
sep-17	20.000	69.750	89.750

Cuadro No. 3

El porcentaje de avance de cada una de las 15 etapas del Adicional 1 al Contrato 444 de 1994 es el relacionado a continuación, ver cuadro No. 4:



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	AVANCE A JULIO EN %
1	DISEÑOS	jun-10	dic-10	100
2	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	jun-10	dic-13	52
3	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I	ene-16	dic-17	-
4	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I A	jul-12	jun-17	-
5	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II	jul-12	dic-16	-
6	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II A	jun-11	jun-15	14
7	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III	ene-11	dic-14	41
8	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III A	ene-11	jun-15	16
9	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV	jul-12	jun-17	-
10	CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV A	ene-14	dic-16	-
11	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADISTAMIENTO CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6: PAVIMENTOS, PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN RÍO CÁQUEZA	jun-10	sep-12	99
12	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALISTAMIENTO, CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6: OBRAS ESPECIALES	jul-10	jul-12	100
13	CONSTRUCCION OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: MUROS DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TALUDES TRAMO 5	jun-10	abr-11	100
14	CONSTRUCCIÓN OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: SOLUCIONES ESPECIALES.	jun-10	dic-12	99
15	CONSTRUCCIÓN Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TRAMOS 2 Y 3.	jun-10	may-13	89

Cuadro No. 4

- **Perspectivas para la construcción nueva, es decir lo no incluido en los adicionales.**

La estructuración integral de la vía Bogotá – Villavicencio fue adjudicada el pasado 15 de junio de 2012. En el marco de esta estructuración se adelantarán los estudios y diseños, análisis financieros, legales y de carácter social, ambiental y predial con lo cual se podrá determinar el esquema de asociación público privada que desarrollará la segunda calzada que se requiere en los 59 kilómetros que a la fecha no están siendo intervenidos.

A la fecha el estructurador se encuentra desarrollando la debida diligencia legal, predial, social y ambiental. También se encuentra desarrollando las actividades de diseño en los siguientes puntos:

Avenida Eldorado CAN Bogotá, D. C. - Colombia – Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054

<http://www.mintransporte.gov.co> E-mail mintrans@mintransporte.gov.co -

quejasyreclamos@mintransporte.gov.co

Horario de Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT: 899.999.055-4

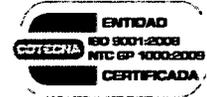


Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



- 1) Construcción de la segunda calzada en el sector Bogotá – Puente Téllez (tramo de carretera nuevo – Longitud Aproximada 34 Km).
- 2) Construcción de la segunda calzada en el sector Chirajara – Villavicencio, (tramo de carretera nuevo – Longitud Aproximada 24 Km).
- 3) Rehabilitación y Mantenimiento de la vía antigua Pipiral - Villavicencio desde inicio de concesión como mínimo hasta la puesta en funcionamiento de la segunda calzada Chirajara - Villavicencio. (Tramo de carretera existente – Longitud Aproximada 14.5 Km).
- 4) En estos tramos se encuentran los túneles de Boquerón (2,4 km), Bijagual (0.185 Km) y Buenavista (4,4 Km), que se prevé que deberán ser duplicados o encontrar otras soluciones planteadas para estos pasos en la segunda calzada.

La actividad de estructuración integral tiene un cronograma aproximado de entre ocho y nueve meses, con lo que se espera abrir los procesos de selección del concesionario hacia los meses de abril o mayo de 2013, con la idea de que su construcción inicie finalizando el mismo año.

2. Plazo de ejecución de la anterior obra.

La actividad de estructuración integral tiene un cronograma aproximado de entre ocho y nueve meses, con lo que se espera abrir los procesos de selección del concesionario hacia los meses de abril o mayo de 2013, con la idea de que su construcción inicie finalizando el mismo año.

Por otra parte, el Adicional No. 1 a la concesión Bogotá – Villavicencio, donde se incluyen las obras de Doble Calzada del sector El Tablón (km 34+100) – Chirajara (km 63+000), tiene un plazo de ejecución de siete años y medio, finalizando en diciembre de 2017.

3. Situación actual de diseño y construcción de la carretera Puerto Gaitán – Puerto Carreño; recursos apropiados; contratos adjudicados y cronograma de ejecución.

La estructuración integral de la vía Puerto Gaitán - Puerto Carreño fue adjudicada el pasado 15 de junio de 2012 y su ejecución empezó a darse el 05 de julio del presente año. El alcance de la ejecución de dicha vía comprende lo siguiente:



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311

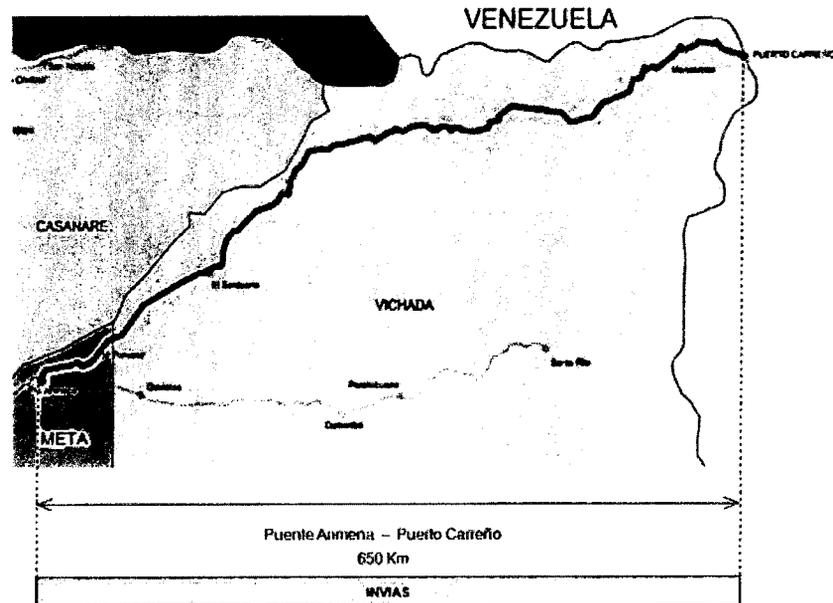


17-09-2012



Plan de Intervenciones (PI) Corredor : Puente Armena – Puerto Carreño

Para el tramo se busca adelantar la realización del levantamiento topográfico (Tecnología Lidar). De la definición óptima de transporte de modo carretero que arrojará el estudio en ejecución contratado por el Ministerio de Transporte "Definición de la solución óptima de transporte multimodal desde el punto de vista técnico, económico y socio ambiental, para el desarrollo de la Orinoquia / Altillanura: zona conformada por los Departamentos del Meta, Vichada y Casanare" referente al corredor Puente Armena – Puerto Carreño", Diseño Geométrico, y recopilación de información Secundaria.



La estructuración de esta vía se adjudicó dentro del grupo de carreteras que se describe a continuación con un presupuesto total de \$21.112.638.000,00

- CORREDOR PERIMETRAL DE ORIENTE DE CUNDINAMARCA (164 km)
- DOBLE CALZADA BOGOTÁ – VILLAVICENCIO SECTORES 1 Y 3 (58 km)
- CORREDOR VILLAVICENCIO – ARAUCA (Incluye Transversal del Sisga (Chocontá – El Secreto) (799 Km).
- CORREDOR MALLA VIAL DEL META (Incluye Tramo Puerto López – Puente Armena) (330 Km).
- CORREDOR PUENTE ARIMENA – PUERTO CARREÑO (650 km).



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT: 899.999.055-4

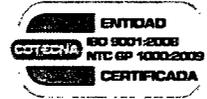


Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



No obstante, para este primer sector de la carretera Puerto Gaitán – Puerto Carreño se han dispuesto \$17,000 millones de pesos en el presupuesto de INVIAS 2013, con los cuales se dará inicio a las labores de mejoramiento de este corredor.

Con respecto al corredor Puente Arimena – Puerto Carreño, además de revisar las alternativas de financiación para las intervenciones, se realizará el levantamiento topográfico para la construcción del nuevo trazado de vía a partir de los resultados y recomendaciones del estudio para la “Definición de la solución óptima de transporte multimodal para el desarrollo de la Orinoquía/Altillanura”.

4. Situación actual de diseño, construcción y ejecución de la doble calzada Villavicencio – Puerto López y Villavicencio - Granada

Los mencionados corredores se encuentran incluidos dentro de la estructuración integral que se ha venido describiendo. En virtud de lo anterior, le corresponderá al estructurador en los próximos tres meses determinar, a partir de los diferentes estudios de tráfico y demanda, las necesidades de dichos corredores en cuanto a dobles calzadas o carriles de adelantamiento.

Una vez se tenga el plan de intervenciones corroborado para la estructuración integral de estas vías, se procederá a elaborar los estudios y diseños en materia de ingeniería, los análisis financieros y los estudios legales, sociales, prediales y ambientales para determinar la forma en que se concesionarán los corredores, su plazo y su nivel de inversiones.

5. Situación actual de la construcción, diseño, adjudicación y ejecución de las dobles calzadas de impacto urbano en Villavicencio y que se denominan: Parque los Fundadores – Ciudad Porfia, sobre el corredor sur Villavicencio – Granada, y Séptima Brigada – Río Ocoa sobre el corredor Villavicencio Puerto López.

Los mencionados corredores se encuentran incluidos dentro de la estructuración integral que se adjudicó el pasado 15 de junio. En virtud de lo anterior, le corresponderá al estructurador en los próximos tres meses determinar a partir de los diferentes estudios de tráfico y demanda determinar las necesidades de dichos corredores en cuanto a dobles calzadas o carriles de adelantamiento.

Una vez se tenga el plan de intervenciones corroborado para la estructuración integral de estas vías, se procederá a elaborar los estudios y diseños en materia de ingeniería, los análisis financieros y los estudios legales, sociales, prediales y ambientales para determinar la forma en que se concesionarán los corredores, su plazo y su nivel de inversiones.



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

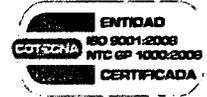


Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



De acuerdo con los cronogramas de la Entidad se tiene proyectado terminar la fase de estructuración en el primer trimestre del año 2013, fecha en la cual se procederá a abrir la licitación para seleccionar el nuevo concesionario de la vía.

Cabe aclarar que el tramo Séptima Brigada – Río Ocoa no hace parte de la Red Primaria a cargo de la Nación y por lo tanto no hace parte del alcance de la concesión Malla Vial del Meta.

6. Plazos para la culminación de las obras indicadas en los numerales 3,4 y 5.

La actividad de estructuración integral tiene un cronograma aproximado de entre ocho y nueve meses, con lo que se espera abrir los procesos de selección del concesionario hacia los meses de abril o mayo de 2013, con la idea de que su construcción inicie finalizando el mismo año.

Cuestionario No.2

1. Sobre el mantenimiento y estado de la vía Villavicencio-Yopal, cuál es la situación actual, plazo de vigencia y nivel de cumplimiento del contrato de concesión, teniendo en cuenta el estado lamentable, catastrófico y peligroso de esta vía.

La vía Villavicencio - Yopal tiene una longitud de 260 Km aproximadamente, de los cuales los primeros 30 Km están a cargo de la concesionaria Autopistas de los Llanos S.A., vinculada a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante contrato de concesión No. 0446 de 1994, el cual tiene una vigencia de 231 meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio, y cuyo plazo vence el 23 de noviembre de 2013 (sujeto a Tribunal de Arbitramento).

El concesionario realizó la rehabilitación de los siguientes tramos de vías:

TRAMO	Longitud Origen – Destino (Km)
Villavicencio - Cumaral	30,715
Villavicencio - Granada	77,844
Villavicencio – Puerto López	79,78

Se cumple así con lo estipulado en el contrato de concesión para la Etapa de Construcción. Actualmente el contrato se encuentra en la Etapa de Operación y Mantenimiento de los tramos anteriormente mencionados con un Índice de Estado de 4.63 (medición realizada en marzo de 2012) superando el mínimo exigido contractualmente (4.0).

En relación con el mantenimiento de las carreteras Villavicencio – Yopal y Aguazul – Yopal – Hato Corozal, a través del INVIAS actualmente se ejecuta el contrato de obra No.1441 de 2008,

Avenida Eldorado CAN Bogotá, D. C. - Colombia – Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054

<http://www.mintransporte.gov.co>- E-mail mintrans@mintransporte.gov.co -

quejasyreclamos@mintransporte.gov.co

Horario de Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

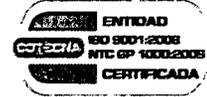
**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



suscrito con el Consorcio Vial del Oriente por valor de \$105.263 millones de pesos, con el cual se han mejorado 119 kilómetros de carreteras entre Paratebueno – Monterrey y entre Yopal - Pore (priorizando los tramos más necesitados); actualmente se proyecta adicionar dicho contrato en un valor de \$2.785 millones de pesos y una prórroga hasta el 15 de noviembre de 2012.

Para darle continuidad al mejoramiento de dichas carreteras, el INVIAS actualmente adelanta a través del Grupo de Mantenimiento Integral, el proceso de Licitación Pública LP-SGT-SRN-024-2012 por valor de \$60.076 millones de pesos para el mantenimiento y rehabilitación del tramo de carretera Aguazul - Yopal – Hato Corozal.

En este mismo corredor, de acuerdo con la política de una adecuada estructuración y maduración de proyectos de infraestructura de transporte, la Subdirección de Apoyo Técnico de INVIAS contrató los estudios y diseños para la Rehabilitación de las vías El Secreto - Aguacalara (5608) y Monterrey-Aguazul (6512) por \$2,595 millones de pesos (incluye interventoría), los cuales estarán listos en febrero de 2013.

2. Igualmente, qué actuaciones administrativas y de carácter contractual, está realizando el Ministerio de Transporte junto con el INVIAS para el mantenimiento y señalización sobre la vía Aguazul-Yopal-Hato Corozal, La Nevera-Guanapalo-San Luis – Orocué.

En desarrollo del proceso de licitación pública No. LP-SGT-SRN-007-2012, que tuvo por objeto obras de señalización y seguridad vial en la Zona Centro, Territoriales Boyacá y Casanare, Módulo 1, el Instituto Nacional de Vías adjudicó a la firma Protección Industrial C. I. – S. A., el contrato No. 559 de 2012, por un valor de \$1.217.534.480.00, recursos de los cuales el 50% será invertido en la red vial a cargo del INVÍAS en el departamento de Casanare, entre ellos, en el sector Aguazul – Yopal – Hato Corozal.

El plazo de ejecución del contrato es de cinco (5) meses contados a partir del 21 de agosto de 2012, fecha en la cual se impartió la orden de inicio respectiva, disponiendo el contratista de 1,5 meses para elaborar, presentar y obtener la aprobación del proyecto de señalización respectivo.

En la actualidad, los contratistas de obra e interventoría, bajo las instrucciones de las Direcciones Territoriales y de los Administradores Viales respectivos, adelantan la priorización sobre las obras por ejecutar en función de las necesidades que se presentan en los Departamentos aludidos, con el fin de elaborar el proyecto de señalización, esperando acometer la ejecución física de las obras a partir del 6 de octubre de 2012, luego de que haya sido presentado y aprobado por parte de la interventoría el proyecto de señalización respectivo.



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

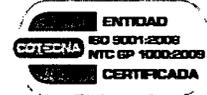
**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



Hasta la fecha, los contratos de obra e interventoría se ejecutan sin contratiempos.

Adicionalmente, para el tramo La Nevera – Guanapalo, el cual hace parte de la Red Terciaria a cargo de INVIAS, se han venido atendiendo a lo largo de este año los puntos críticos con inversiones superiores a los \$1,000 millones de pesos, ejecutados a través del convenio 1529 de 2011 que INVIAS suscribió con el Departamento de Casanare. En este mismo corredor, INVIAS se encuentra finalizando los estudios y diseños para su rehabilitación. Estos estudios, incluyendo interventoría, alcanzan los \$1,356 millones y un plazo de ejecución de 6 meses, finalizando en octubre de 2012.

El tramo Guanapalo -San Luis- Orocué tiene carácter de vía secundaria, por lo tanto está a cargo del Departamento.

3. Qué actuaciones administrativas y de contratación están realizando el INVIAS y el Ministerio en mantenimiento y pavimentación de la vía Santa María-Sisga-El Secreto y la vía Sogamoso-Aguazul (carretera del Cusiana).

Entre el INVIAS e INCO (hoy Agencia Nacional de Infraestructura) se suscribió el Convenio Interadministrativo No 1154 del 12 de agosto de 2009, cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar los estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del Proyecto Transversal del Sisga (El Sisga-El Secreto), comprometiendo para ello por parte de INVIAS los recursos asignados a esa entidad para el programa de Corredores Arteriales para la Competitividad programados para la vía Sisga – Guateque – Las Juntas - El Secreto, 3 años para la ejecución de las obras necesarias en el desarrollo del mencionado convenio y 3 años más para su administración y mantenimiento rutinario, garantizando con ello la inversión en la ejecución de las labores, sin aportes adicionales por parte del INVIAS y/o Agencia Nacional de Infraestructura.

El 23 de febrero de 2010 se suscribió entre la Agencia Nacional de Infraestructura (antes INCO) y el Concesionario Consorcio Solarte Solarte, el Adicional No 02 al contrato de Concesión No 377 del 15 de julio de 2002, Concesión BTS, el cual estableció en la cláusula primera: “Adicionar al alcance del objeto del Contrato de Concesión No 377 de 2002 – Proyecto Vial Briceño – Tunja - Sogamoso, las actividades y obras en el sector Sisga – Guateque – El Secreto”, por un valor aproximado a los 79.900 millones de pesos; es así como el mencionado tramo se constituye como una vía concesionada.

Actualmente se desarrollan labores constructivas entre El Secreto, San Luis de Gaceno y Santa María; se tiene un estimado de construcción de 13.5 km, comprendiendo labores de rectificación geométrica, ampliación de vía, construcción de obras de drenaje, instalación de estructura y carpeta de rodadura y la estabilización de sectores inestables como el sitio denominado los Imposibles. En la transversal El Sisga - El Secreto, se realizan labores de mantenimiento rutinario



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



y la iluminación de 10 túneles de la vía. Se terminaron los estudios y diseños del Tramo Guateque – El Secreto PR 00 – PR 78.

Este convenio vence el 31 de diciembre de 2013.

Acerca del Proyecto Transversal del Cusiana (Sogamoso-El Crucero-Aguazul –) RUTA 6211 tenemos:

La vía El Crucero- Aguazul comprende los siguientes tramos:

- El Crucero (PR 16+000) al Puente La Frontera (PR 91+228) en el Departamento de Boyacá.
- Puente La Frontera (PR 91+228) a Aguazul (PR 118+600) en el Departamento de Casanare.

Para el Tramo El Crucero (PR 16+000) al Puente La Frontera (PR 91+228), Ruta 6211- Departamento de Boyacá, esta en ejecución el Contrato de Obra No. 807 de 2009 por un valor de \$146,408 millones de pesos, cuyo objeto es: ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO “TRANSVERSAL DEL CUSIANA”- PARA LOS CORREDORES PRIORITARIOS DE COMPETITIVIDAD. El contrato presenta el siguiente avance:

A la fecha entre puentes construidos, puentes en avance y puentes por construir se tienen 14 Puentes o viaductos. El Contrato se inició el 22 de septiembre de 2009 y vence el 31 de diciembre del 2013.

Para el Tramo Puente La Frontera (PR 91+228) a Aguazul (PR 118+600), cruce con la Ruta 65 en el Departamento de Casanare, recientemente se adjudicó el Contrato de Obra No.546 de 2012 por un valor de \$29,059 millones de pesos, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CUSIANA FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD; contrato con fecha de iniciación Agosto 17 de 2012 y un plazo de ejecución de Quince (15) meses, hasta el 16 de noviembre de 2013.

4. Cuál es el estado de las actuaciones administrativas y contractuales en la vía Duitama-Socha (Boyacá)-Salina-Sácama-La Aguada-Paz de Ariporo, vía que hace parte de la ruta libertadora que conecta a Bogotá con Caracas.



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

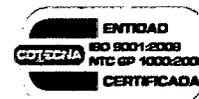
**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



En relación con la carretera Duitama – Socha (Boyacá) – Salina – Sácama – La Aguada – Paz de Ariporo, el INVIAS tiene a su cargo el contrato de obra No.531 de 2012 por valor de \$1.741 millones, suscrito con el Consorcio Pavicol, con orden de inicio el 7 de septiembre de 2012 y un plazo de 4 meses, para el Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Belén – Socha – Sácama – La Cabuya, ruta 64, sector 6404, Departamentos de Boyacá y Casanare.

5. Igualmente, sobre las vías:

- **El Totumo- Las Guamas-La Hermosa (Paz de Ariporo)**

Vía que se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de PAZ DE ARIPORO comunica sitios de interés o veredas e inspecciones de policía. A cargo del Departamento y/o Municipio.

- **Trinidad-Bocas del Pauto-Santa Rosalía**

La vía se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de TRINIDAD y comunica la cabecera municipal, Trinidad, con el corregimiento de Bocas del Pauto a Orillas del río Meta. Está a cargo del Departamento y/o Municipio.

Para esta vía, que conduce al río Meta, por documento CONPES 3311 del año 2004 se fijó la meta de pavimentar 35 Km. a través del programa PLAN 2500, programa durante el cual ya se le hizo una inversión en pavimento de 10 kilómetros del K0+000 al K10+000. En total son 100 kilómetros, con la construcción del puente en Bocas del Pauto para comunicar a Casanare con el departamento de Vichada.

Durante la Fase 0 del programa Plan 2500, se suscribió el contrato No. 1313 de 2005, cuyo objeto fue “EL ESTUDIO Y DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, LA PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 29, EN EL TRAMO 1 VIA TRINIDAD - BOCAS DEL PAUTO DEL K0+000 AL K35+000 CON UNA LONGITUD DE 35.00 KILOMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE”, con un valor de: \$13.526.984.578,80. Se cuenta con los estudios y diseños de los 35 km contratados.

Características de la obra:

Vía con 10 km de estructura de pavimento conformados de la siguiente manera: del k0+000 al k6+000 subbase de 21 cm, base de 16 cm y carpeta asfáltica de 10 cm; del k6+000 al k10+000 subbase de 27 cm, base de 15 cm y carpeta asfáltica de 10 cm. Los primeros 6 km de la estructura de pavimento se encuentran soportados sobre un terraplén construido con material aluvial y de



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT: 899.999.055-4

**Prosperidad
para todos**

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



cantera y los 4 restantes el terraplén se construyó con arcillas de sabana estabilizadas con permazyme; los taludes se encuentran empradizados, el ancho útil de la calzada es de 6 m con bermas de 1 m; la vía se encuentra señalizada en los 10 km. Este contrato se liquidó el día 09/11/2011.

Daños: Se llamó en garantía al contratista e interventor por estabilidad de las obras, de acuerdo con la póliza No. nc-149923 expedida por la aseguradora Cóndor S.A, dato suministrado por la D.T. Casanare mediante memorando No. DT-CAS 18729 del 03/04/2012, que informa así mismo sobre visita e inspección realizada al tramo, reportando alto deterioro de la estructura del pavimento. Se presentaron descargos por parte del contratista, por tanto el proyecto está en estudio y dictamen técnico sobre dichos descargos; se plantea posible proceso por siniestro de estabilidad.

Conciliación: El Contratista presentó solicitud de conciliación por desequilibrio económico, y se están tramitando los conceptos jurídicos y técnicos.

- **Yopal-Algarrobo-El Cacho (Orocué)**

Vía que comunica al municipio de Orocué con el municipio de Yopal, por lo que de acuerdo con el Decreto 1735 de agosto de 2001, corresponde a una vía DE ORDEN SECUNDARIO, a cargo del Departamento y/o Municipio.

Sin embargo, a través del Plan Vial Regional se contratarán los estudios para el mejoramiento del tramo vial Yopal – Algarrobo – Orocué en un sector de 27 km, iniciando en Quebradaseca en dirección hacia Orocué, por un valor de \$586 millones. Ya se cuenta con los estudios y diseños de 21.2 km del sector entre La Turupa y Quebradaseca, los cuales fueron aportados por el sector privado.

- **Yopal-El Morro-Labranzagrando (Departamento de Boyacá) – Duitama.**

Vía DE ORDEN SECUNDARIO a cargo del Departamento de Casanare hasta el límite con el departamento de Boyacá y a cargo del Departamento de Boyacá desde límites con Casanare - Labranzagrando – Mongua – Nobsa - Duitama.

- **Aguazul – Maní – La Poyata (Puerto Gaitán)**

El Corredor Aguazul – Maní – La Poyata hace parte del corredor Puerto Gaitán – Puerto Araujo, de gran importancia para el sector de hidrocarburos. Actualmente se cuenta con una iniciativa privada en evaluación por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura. De igual forma, dentro

Avenida Eldorado CAN Bogotá, D. C. - Colombia – Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054

<http://www.mintransporte.gov.co>- E-mail mintrans@mintransporte.gov.co -

quejasyreclamos@mintransporte.gov.co

Horario de Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



de los estudios que adelantará la Subdirección de Apoyo Técnico de INVIAS en 2013 se ha priorizado la elaboración de los estudios y diseños del Puente sobre el Río Meta a la altura de La Poyata, entre los departamentos de Meta y Casanare.

- **Hato Corozal-Puerto Colombia (Casanare) – Puerto Rondón (Arauca)**

De acuerdo con el Decreto 1735 de agosto de 2001, corresponde a una vía DE ORDEN SECUNDARIO, a cargo del Departamento y/o Municipio.

6. Cuál es el estado de las actuaciones administrativas, diseño, financiación y de contratación de la construcción del Puente sobre el río Meta en Bocas del Pauto frente al Municipio de Rosalía (departamento del Vichada), o en la Hermosa frente al municipio de Primavera (Vichada).

A la fecha el INVIAS está ejecutando el contrato No. 2258 de 2011 cuyo objeto es “ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO META” por un valor de \$8,756 millones (incluyendo interventoría), con fecha de inicio a partir del 27 de marzo de 2012 y un plazo de 13 meses de ejecución. A la fecha se encuentra en un 20% de avance técnico.

Aunque los dos puertos están incluidos en las evaluaciones del contrato, y por tanto harán parte de la evaluación de la infraestructura requerida, en este momento no se ha definido si se incluyen o descartan dentro del diseño, dependiendo de las condiciones geomorfológicas e hidrodinámicas, y los aportes de los especialistas. Esta definición se dará en la última etapa del Estudio.

7. Teniendo en cuenta que el puente sobre el río Cravo Sur a la altura del kilómetro 4 vía Yopal - Paz de Ariporo, se encuentra sobre una zona geológicamente inestable y que de acuerdo con los conceptos técnicos del mismo INVIAS, se debe buscar y construir una vía alterna distante a esta falla geológica, cuál es el estado de las actuaciones administrativas de diseños, financiación y contratación pertinentes.

Actualmente, se encuentra en ejecución el contrato 2129 de 2011 cuyo objeto es “Estudios de fase I de una vía perimetral o variante de empalme la carretera Aguazul - Yopal con la carretera Yopal - Paz de Ariporo, incluyendo un nuevo puente sobre el río Cravo Sur” a cargo de la firma ETA S.A por un valor de \$445.458.560 y su respectiva interventoría mediante contrato 360 de 2012 a cargo de la persona natural José Darío Fernández, por un valor de \$136.344.080.



Ministerio de Transporte
República de Colombia
NIT. 899.999.055-4

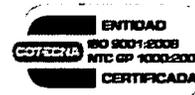


Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20121050497311



17-09-2012



Al proyecto en mención se dio inicio a partir del 15 de mayo de 2012, con un plazo de 3.5 meses y con fecha de vencimiento el 19 de septiembre de 2012.

Atentamente,

CECILIA ÁLVAREZ CORREA GLEN
Ministra de Transporte *VG*

Proyectó: Dr. Carlos Alberto Rosado Zúñiga, Director INVIAS; Dra. Lina Franco, Asesora INVIAS; Dr. Luis Fernando Andrade Moreno, Presidente Agencia Nacional de Infraestructura; Dr. Juan Camilo Granados, Director de Infraestructura; Dr. Francisco Pabía, Ingeniero Dirección Infraestructura Dr. Bernardo León Ordoñez Sanchez, Jefe oficina Planeación, Dr. Luis Eduardo Obregon, Oficina Planeación.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: 20123210648462

Tipo de respuesta Total(x) Parcial()